



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Carolina del Rocío Ramírez Hernández

Nombre del tema: Ensayo de la antología temas 3.5-3.8

Parcial: 3re

Nombre de la Materia: Taller de diseño urbano

Nombre del profesor: Jorge David Oribe Calderón

Nombre de la Licenciatura: Arquitectura

Cuatrimestre: 8°

Diseño constructivo anti-vandalismo

El diseño anti-vandalismo nace con la necesidad de proteger los elementos públicos.

Debido a que los elementos arquitectónico urbanos se diseñan para espacio y uso público, el uso constante y poca limitación que se tiene para interactuar con ellos, genera un deterioro rápido, además de, la poca vigencia en la interacción con estos elementos facilitan su destrucción por parte de cualquier usuario, por lo tanto, se crea el diseño anti-vandalismo, que básicamente consiste en especificaciones y técnicas de diseño, para ayudar a que el propio elemento sea lo suficientemente fuerte para conservarse.

Los espacios urbanos son practicas áreas públicas que generan un recorrido dentro la ciudad, o se ejemplifican como edificios de uso público, por lo tanto, la principal idea a entender es que se generan con una funcionalidad continua y uso a gran escala, por lo que, el tiempo de vida de cada elemento tiende a ser más corto, gracias al uso constante.

La constatación de deterioro se vio siempre como la problemática sobre el poco tiempo en el que permanecían útiles los elementos urbanos, pero el vandalismo siempre centralizó este problema, ya que el elemento urbano se alteraba y atrofiaba mucho antes de lo establecido naturalmente por el tiempo de vida del material usado. El mismo usuario llevaba al mobiliario urbano a dejar de funcionar, y esto usualmente deterioraba al mobiliario más rápido que los elementos externos naturales o que el tiempo de vida establecido por el mismo material.

Por todo aquello se inició la implementación de proyectos de prevención de la delincuencia, mediante el diseño del espacio urbano y sus características ambientales, todo esto se fue globalizando en etapas a seguir para lograr una buena resolución con el diseño. Cabe recalcar que se hace referencia a la importancia de documentar cada paso e implementar la participación de la comunidad dentro del proyecto que se desea realizar, para así tener una bitácora de lo que se empieza y los problemas que se generan y concientizar a la comunidad en la importancia de la conservación de los elementos urbanos.

Las etapas de implementación se dividen en siete que son:

1. Constitución del equipo de gestión
2. Convocatoria
3. Diagnóstico
4. Toma de decisiones
5. Planificación y diseño de soluciones

6. Ejecución

7. Evaluación

La constitución del equipo de gestión es “el motor” de las acciones de intervención urbana participativas, es decir, el equipo o personas encargadas que se decida la realización de un proyecto y representan la administración de dicho proyecto. Como lo son: Los funcionarios municipales (o cuyo trabajo tiene relación con el medio ambiente físico y social), las policías (es muy importante debido al papel que desempeñan en la prevención de la delincuencia) y La comunidad.

Ya que se tiene luz verde en la constitución del equipo de gestión se empieza “la convocatoria”, que es convocar a la comunidad y lograr su adhesión al proyecto por medio de la participación en las diversas etapas de éste. Para ello es necesario hacer llegar el objetivo del proyecto y especificar donde pueden implementarse dentro del proyecto.

Para la realización de la convocatoria se puede llegar a la comunidad de diversas maneras, como: informar a los líderes comunitarios y ellos se han intermediarios en la explicación del proyecto, hacer que el departamento municipal encargado del desarrollo comunitario lo comunique, hacer volantes y repartirlos en espacios comunitarios, hacer anuncios por megáfono, distribución de dípticos, anuncios en radios locales, entre otras.

Antes de poder informar como ya se había mencionada anteriormente, para convocar a la comunidad hay que definir el problema y el objetivo del proyecto, para ello se hace un “diagnostico”. El diagnóstico consiste en la recopilación de antecedentes, generalmente en cada comuna existen antecedentes generales sobre los diferentes sectores y poblaciones que la compone, esto para identificar de forma preliminar aquellos lugares en los cuales un determinado problema de inseguridad parece asociado al diseño urbano y así recolectar aquella información que ya existe sobre el problema y la comunidad afectada por éste, como por ejemplo: Información disponible sobre el problema de inseguridad, Características de la comunidad, recursos de la comunidad, Caracterización del problema delictivo, Caracterización de la percepción de temor.

La recopilación o diagnostico puede hacerse antes o después de informar, ya que desde antes ya se puede tener una idea del problema y el diagnóstico puede servir simplemente para recabar datos y entender complemente la problemática y todo aquello que este involucra. Ya que se recopila dicha información y se genera el objetivo principal, es seguro

proseguir e informar de manera correcta a la comunidad para alentarla a participar en la realización de esto.

En resumen, el diseño urbano anti-vandalismo ayuda a generar un cambio en la funcionalidad de una ciudad, generando elementos mas resistentes y así sean más duraderos, además de proporciona mayor seguridad a los espacios públicos, al mismo tiempo en que se mantiene al tanto de la situación actual a la misma comunidad quien se le invita a involucrase y así enseñarles la importancia de conservación de espacios urbanos y se sientan mayormente involucrados o afines a estos mismos espacios.

Considero que es muy importante hacer un buen diagnóstico del problema para así, poder generar el mejor proyecto posible que sea acorde a los usuarios que viven allí y al mismo espacio, además de ser importante tener claro el objetivo y los pasos a realizarse para facilitar la convocatoria y organización de los participantes de la comunidad.